



**Presidencia de la Nación**  
**Ministerio de Capital Humano**  
**Secretaria de Cultura**  
**Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”**

Presidente: **Dr. Alberto Gelly Cantilo**

Secretario: **Lic. Pablo Adrián Vázquez**

**Colección DIVISA PUNZÓ**

Director: **Lic. Pablo Adrián Vázquez**

Registro de la propiedad en trámite

Dirección: Montevideo 641, CABA

Código Postal: C1019ABM

Teléfono: (011) 4375-5669

Días y Horarios: Lunes a Viernes, de 10 a 18 hs.

Correo electrónico: [administracion@institutorosas.gob.ar](mailto:administracion@institutorosas.gob.ar)

Redes:

Twitter: @InstitutoRosas

Instagram: @InstitutoRosas

Telegram: @InstitutoNJMdeRosas

Página web: <https://institutorosas.cultura.gob.ar/>

Blog: <http://institutojuanmanuelderosas.blogspot.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InstitutoNacionalJuanManuelDeRosas/>

Acceso al Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas en la Ciudad Autónoma de Bs. As:

- Subte: “B”: Estación Callao
- Subte “D”: Estación Callao
- Colectivos: 6, 12, 23, 29, 37, 39, 60, 75, 102, 115, 140, 150
- Bicisendas calle Montevideo y calle Tucumán, CABA.





Presidencia de la Nación  
Ministerio de Capital Humano  
Secretaria de Cultura

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”

## ***Colección Divisa Punzó***

***Encarnación Ezcurra:***

***La esposa del Gran Americano***

**La Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca**



**Oscar J. C. Denovi y Pablo A. Vázquez**

**N° 9 – enero 2024**



## **Presentación del Instituto**

El actual *Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas* nació como *Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas* el 6 de agosto de 1938, por iniciativa de un grupo de estudiosos interesados en investigar y difundir la verdad histórica sobre Rosas y la Confederación Argentina.

Por decretos del Poder Ejecutivo Nacional nº 26/97 y 940/97 se oficializa al Instituto con el nombre de Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, fijándole como su finalidad primordial la enseñanza y la exaltación de la personalidad y gobierno de Rosas, además de la organización de los actos oficiales en su homenaje.

Por Resolución nº 748/97 del Poder Ejecutivo Nacional se destinó el inmueble de Montevideo 641 de Capital Federal como sede del Instituto Rosas y de la Biblioteca Popular Adolfo Saldías, ratificado por ley nº 25.529. A su vez, por los decretos nº 26/97 y 940/97, ratificados por Ley 25.529 este Instituto posee 40 sillones del Cuerpo Académico ocupados por Miembros de Número.

Este Instituto cumple las tareas de investigación, divulgación y homenajes a Rosas, de estudiar a patriotas de nuestra emancipación, caudillos federales y personajes de época, amén del contexto social, cultural, económico y político, junto al estudio de los historiadores que forjaron el “revisionismo histórico”.

Por la constante realización de nuestras actividades, se ha mantenido vigente y acrecentada la figura del prócer. Desde su Revista, iniciada en 1938, junto a boletines, anuarios y opúsculos especiales, amén de textos para periódicos nacionales y regionales, conferencias y mesas redondas por todo el país y extranjero, y actividad de divulgación en páginas web y redes sociales, la actividad de la institución es permanente.

**Dr. Alberto Gelly Cantilo**

**Presidente**

**Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas**



## **Presentación de la Colección Divisa Punzó**

La génesis de nuestra institución vino precedida de un sinfín de autores que estudiaron y publicaron, contra viento y marea, sus trabajos sobre la vida y obra de Rosas, el desarrollo de la Confederación Argentina, los avatares de los gobernadores y caudillos de las provincias que las componían, y todo el trasfondo sociocultural de la época.

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe y el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, ambos de 1938, dieron organicidad a dicha tarea, donde, en particular desde el Instituto Rosas, desde su Revista, iniciada en el mismo año de la creación del organismo, junto a Boletines, Anuarios, la colección *Estrella Federal* y opúsculos especiales posteriores, dieron voz a los debates historiográficos.

Tras los primeros años del siglo XXI, más allá de libros, publicaciones, papers y trabajos de investigación tanto para su divulgación como en congresos y jornadas académicas, donde se publicaron temáticas sobre Rosas y su época, tanto en papel como en formato digital o en otras producciones de sentido, el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas estuvo en deuda.

El impulso de la colección “**Divisa Punzó**” cubre, en parte, esa falta, tratando de lograr una mayor divulgación de nuestros trabajos, más allá de las publicaciones que desarrollamos, de forma digital y en papel, con la idea de recibir aportes académicos de investigadores, acorde a las nuevas corrientes de estudio.

La finalidad de la colección “**Divisa Punzó**” será editar trabajos de investigación, éditos e inéditos, de nuestros académicos, de otros estudiosos, del país y del extranjero, que consideremos que tengan validez para ser propagados desde nuestra institución, y reeditar textos descatalogados, que se hayan impreso décadas atrás, y que por su valor simbólico merezca ser nuevamente reimpresso.

**Lic. Pablo Adrián Vázquez**

**Secretario**

**Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas**

**Director de la Colección “Divisa Punzó”**



## **Nota aclaratoria**

El trabajo “*Encarnación Ezcurra: La esposa del Gran Americano*” de Oscar Denovi fue elaborado por el autor en el 2008, en el 170° aniversario del fallecimiento de la “Heroína de la Federación” para ser publicado en nuestra *Revista* n° 67 del 2007/2008, pero quedó relegado para otra edición, la que no aconteció hasta el *Anuario* del 2012, donde Oscar prefirió incluir un texto sobre la significación de nuestras Malvinas.

La idea de rescatar dicho escrito – manteniendo sus pautas y forma de citas – fue para poner en valor el accionar de Encarnación y, de paso, homenajear al querido Oscar a unos años de su fallecimiento.

Para complementar dicha obra, incluí un breve aporte sobre el rol de Encarnación en la “*Revolución de los Restauradores*”, y, si le cupo, en el surgimiento de la *Sociedad Popular Restauradora* y la *Mazorca*, a la vez de buscar diferenciar ambas organizaciones, ya que desde José Rivera Indarte hasta los autores contemporáneos las nominan de forma indistinta. En el mismo no incluí el intercambio epistolar entre Encarnación y Juan Manuel, pues ya estaba referenciado en el texto de Denovi.

**Lic. Pablo Adrián Vázquez**



## **Encarnación Ezcurra: La esposa del Gran Americano**

**Oscar J.C. Denovi**

El 16 de marzo de 1813, se casaban en la Iglesia de Monserrat una joven pareja, que vistas a los ojos de nuestra contemporaneidad, lo sería con singular simpatía entre algunos mayores, siendo para muchos otros, una locura. Más, cuando las mujeres de esa edad eran casadas con hombres mucho mayores, debió despertar cierta simpatía en el mundo femenino de esa alta sociedad, y cierta reprobación en el mundo varonil en el mismo terreno social.

¿Quiénes eran los contrayentes? Juan Manuel Ortiz de Rozas de 20 años (nacido el 30 de marzo de 1793) y Encarnación Ezcurra, de 17 años (nacida el 25 de marzo de 1795). Cumpliría sus 18 años Encarnación 9 días después de su casamiento, y Juan Manuel Ortiz de Rozas 21, 14 días después. Ambos serían demasiados jóvenes ahora, y entonces, sobre todo el varón, de acuerdo con la época.

Pero el varón, era un joven que acumulaba una larga experiencia de vida en la que afrontaba los peligros de la campaña en la Estancia de su abuelo, el Rincón de López, donde además ya llevaba alrededor de cuatro años administrando aquel establecimiento al que por entonces, en

orden administrativo, ya se le habían sumado algunos establecimientos cercanos, atraídos por el prestigio adquirido en la materia por Juan Manuel, y por la conducción sobre los hombres que constituían la peonada de las estancias.

La relativa corta edad del joven Juan Manuel, quedaba relativizada por la forja que sobre él había ejercido ese desafío que había abrazado cuando niño aún, había rechazado de su madre, la intención de colocarlo como habilitado en una tienda de la ciudad, y había elegido su destino campestre. Tenía entonces dieciséis años.

Pero que era Encarnación a su lado, una niña de la Alta Clase, deslumbrada por ese Joven atractivo, ¿qué juntaba su encanto con su varonil apostura y su carácter decidido?

Desde el mismo momento en que se forma la pareja, Encarnación, de una ascendencia familiar de menor prestigio social que los Ortiz de Rosas, mostró que su temperamento y carácter, tenía rasgos equivalentes a su enamorado. Fue madre de tres hijos, dos mujeres y un varón, y tuvo un varón más adoptado, hijo de su hermana Josefa, que separada de su esposo - un primo español que se volvió a España apenas declarado el movimiento político iniciado el 25 de mayo de 1810 – enamorada de Manuel Belgrano, lo siguió desde Buenos Aires cuando él partió al Norte para hacerse cargo

del Ejército que tenía como escenario esa región geográfica de la Patria, y que se encontraba en grave situación por la derrota de Huaqui. Del romance que mantuvieron en Jujuy, Josefa quedó embarazada, y tuvo su hijo en una estancia de Santa Fe. Vuelta a Buenos Aires, encubrió el niño con su hermana y su esposo, quedando el vástago como hijo de la joven pareja Ortiz de Rozas, con el nombre de Pedro.

Encarnación vivió en casa de sus suegros, pero luego de más de dos años, se trasladó a casa de sus padres, en ese lapso tuvo dos de sus tres hijos, Juan en 1814 y María de la Encarnación, de muy corta vida, y en 1817 tendría a Manuela Robustiana, quien los años fuera la popular “Manuelita”.

En 1815 se produce el incidente por el que Juan Manuel Ortiz de Rozas se aleja de sus padres y cambia su apellido por el que es conocido históricamente: Rosas. El acontecimiento, torna difícil la posición de la Familia, (por entonces con un niño, y con Encarnación ya embarazada) pero Rosas la conjura rápidamente con la asociación con Juan Nepomuceno Terrero y Luis Dorrego, que inician las operaciones de salazón en el establecimiento Las Higuieritas. Aunque el carácter de Juan Manuel era de un hombre emprendedor, y que frente a la adversidad atropellaba en vez de recular, debió tener a su lado quien no se inquietase o que

fuera compañera con la misma entereza. Lo cierto es que salió airoso, y en 1817, con sus socios, compró a Julián del Molino Torres la estancia Los Cerrillos, sobre el río Salado, en las cercanías de San Miguel del Monte, que con los años se transformará en una estancia modelo, donde se criaba vacunos equinos y ovinos, se cultivaba y se molía granos para hacer harinas, y donde cruzando el río, sobre la otra orilla, se fundaba otro establecimiento con el nombre de “Independencia”, dedicado al cultivo de hortalizas.

Así pasarán los años, en los que Juan Manuel habrá de afiatar su experiencia de productor y organizador de la explotación agropecuaria, y comenzará sin quererlo a tener experiencia política y militar, a partir de su acción asociativa con sus pares del campo, estancieros como él, y de la formación de una milicia “Los Colorados del Monte”, constituido por los peones de su estancia, y de los asociados a su administración, que con el tiempo constituirían el 5º Regimiento de Campaña de la Provincia de Buenos Aires, y cuya actuación en 1820, llevará a Rosas y sus hombres, a la lucha para imponer el orden alterado en la ciudad de Buenos Aires, y en acontecimientos posteriores, a intervenir en cuestiones de relaciones provinciales con el caudillo Estanislao López de Santa Fe, y en el Pacto de Benegas y

proyecto de convención constituyente convocado por Bustos, que fracasaría por la acción destructiva del Ministro de Gobierno de Buenos Aires, bajo la gobernación de Martín Rodríguez, Don Bernardino González Rivadavia.

En todo este tiempo, y en el que sigue hasta 1828, Encarnación es la persona que apoya sin condiciones a su marido, y así lo hará cuando Rosas dispone ir solo al parlamento de Tandil, donde parlamentará con los “indios”, y de ese parlamento surgirá el acuerdo para ampliar las fronteras bonaerenses más allá del Salado, la fundación de varios pueblos, Junín, 9 de Julio, 25 de Mayo, Bahía Blanca y Olavarría, Tareas que demandaban mucho tiempo fuera del hogar a Juan Manuel, y que fueron acompañadas por Encarnación sin que se haya escuchado o escrito ninguna queja que se conozca. El tiempo discurrirá durante algunos años, en que la actuación de Rosas, lo lleva al gobierno de la Provincia y el encargo de las Relaciones Exteriores.

Algunas manifestaciones de la época ilustran esta relación. Así, el hijo del primo de Rosas, General Lucio Norberto Mansilla, jefe de las tropas de Obligado, Lucio V. Mansilla (autor de *“Una Excursión a los Indios Ranqueles”*) dice: *“A nadie quizás amó tanto Rosas como a su mujer, ni nadie creyó tanto en él como ella; de modo que llegó a ser su brazo*

*derecho, con esa impunidad, habilidad, perspicacia, y doble vista que es peculiar en la organización femenil”. (\*)*

Años después de esta manifestación, esta de Manuelita: *“Pobre mamita si abriera sus ojos, y viera su esposo querido en la miseria, despojado con tanta infamia de los bienes que ella misma y por su virtuosa humildad y economía le ayudó a ganar y a sus hijos sufriendo privación”. (\*\*)*

Se ajusta a esta apreciación la manifestada en el diario *“La Prensa”* por el periodista Correa Luna en el suplemento dominical del 7 de octubre de 1932, sostuvo la opinión de que la mujer de Rosas había tomado parte activa en la política antes de los acontecimientos del 33 revelaran sus condiciones extraordinarias para la movilización de las masas. *“Por cierto, dice Correa Luna, si la enérgica señora – ‘compañera y amiga’, (1) mucho más que simple consorte del héroe de la Federación – pudiera oírlos (a los historiadores que negaban su actuación) nada igualaría en elementos pintorescos a la escena en que los obligaría a retractarse.”*

*“Basta en efecto un mínimo conocimiento de la vida criolla para comprender que si en lo privado, desde 1814 (sic) año en que se celebró el matrimonio, fue irreprochable la unidad de la inmortal pareja, aún más grande, más apasionada y*

*ardiente debió mostrarse en lo público la identificación de la esposa con los ideales políticos de su incomparable marido.”*”

¿Quién no ve a la férrea y orgullosa mujer consagrada con furia desde el primer instante, a la tarea de mantener encendida la llama del entusiasmo federal en el corazón de los correligionarios? Así su frenética exaltación de 1833 por conservar intacta la autoridad del Restaurador, es la misma de 1820, cuando contribuye con sus votos a la derrota de los amotinados del 1º de octubre, la misma de 1828 cuando propaga el horror a los despiadados verdugos de Dorrego, y la misma de 1829, de 1830, de 1831 y de 1832, cuando por fin, encumbrado el caudillo a la suprema grandeza, debe, sin embargo, seguir su formidable pugna con los ‘parricidas’, cismáticos, y demás endiablados opositores a la gloriosa causa de la Federación que él representa y dirige.”

En apoyo de su tesis, Correa Luna publica una carta de Encarnación a Rosas, en julio de 1831, que dice: *“Los unitarios se han vuelto a erguir con la demasiada condescendencia que hay con ellos; están insolentes. Dios quiera que no tengamos pronto que sentir por una caridad tan mal entendida; permíteme esta franqueza.”* (\*\*\*)

Pero es en 1833, ausente de Buenos Aires su esposo por encontrarse en la campaña al Desierto y los primeros meses

de 1834 finalizó el 25 de marzo de ese año, cuando Encarnación se expone a una actuación pública de destacados ribetes, dirigiendo una sublevación contra el gobierno del general Juan Ramón Balcarce, cismático federal, partidario de un régimen atemperado y con cierto acercamiento con los unitarios.

Es en abril de 1833, por mano del general Martínez, que comienza una campaña contra los apostólicos, seguidores de Rosas, en vistas a las elecciones para renovar la legislatura. Tal campaña sube de tono cruzándose de ambos bandos acusaciones, que cobran un giro escandaloso por el lenguaje empleado. El gobierno nada hace, y ganadas las elecciones por los cismáticos, los periódicos continúan con sus acusaciones entre sí, y el hecho crea una situación de agitación pública que Encarnación aprovechará para organizar grupos de choque, constituidos en general por los orilleros, aunque no faltaron gente de sectores más elevados. He aquí como se manifiesta Encarnación, y se prepara la contraofensiva apostólica, en carta al Coronel Vicente González, 'el Carancho' de San Miguel del Monte, Juez de Paz en aquel partido: *“La acción de una logia encabezada por el Ministro de Guerra Enrique Martínez y el General Olazábal de acuerdo con el actual gobernador tratan de dar por tierra*

*con el referido mi esposo, para cuyo efecto han tenido la perversidad de unirse a los unitarios más exaltados haciendo venir con el mismo objeto muchos de ellos desde Montevideo. Espero que no se deje sorprender pues aquí estamos ya alerta para cualquier cosa y que usted debe hacer lo mismo precaviéndose de las órdenes que pueda recibir de estos hombres mal agradecidos. Expresiones de toda la familia para la de Usted, disponiendo del afecto de su servidora y muy amiga que espera le comunique la menor novedad que ocurra por ese punto”. (\*\*\*\*)*

Mas adelante y respecto de las elecciones de abril, le escribe a su esposo: *“Fueron ganadas por nuestros enemigos sin oposición, pues nada se trabajó para que no lo logaran. Esto los volvió altaneros y jactanciosos y públicamente hablaban de la caída de Rosas. Pero en los comicios últimos las cosas se revirtieron pues los paisanos empezaron a entender que era contra la federación y contra vos, se movieron y empezaron a trabajar, dándoles una lección práctica que ellos no se venden a los malvados”. (\*\*\*\*\*)*

Este clima que refleja la carta de Encarnación va en aumento hasta el 11 de octubre, en que el gobierno manifiesta la formación de un juicio a ‘El Restaurador de las Leyes’. Se trata de un periódico alineado con los apostólicos, que ha

incurrido en similares manifestaciones, aunque opuestas, a las publicadas por los periódicos cismáticos. Encarnación mueve sus resortes, y convoca a los federales, en su mayoría de la periferia. Se concentran en Barracas a la espera que su movimiento suscite la adhesión que permita desplazar a los cismáticos. El gobierno está desorientado y no acierta a disponer contramedida adecuada. Encarnación, desde su casa mueve los hilos en busca de la caída del gobierno. Tropas del ejército se suman a los concentrados. Recién el 3 de noviembre es exonerado Balcarce por la legislatura, que elige en su lugar al Gral. Juan José Viamonte. Encarnación dirá: *“no es nuestro amigo, ni jamás podrá serlo; así es que a mi ver solo hemos ganado en quitar una porción de malvados para poner otros menos malos”*. (\*\*\*\*\*)

Esta afirmación de la *“Heroína de la Federación”*, como en aquel momento fue llamada, preanunciaba que su lucha sin concesiones continuaría con ella a su frente, mientras su marido estaba ausente. Ausencia que se prolongaba en lo epistolar, porque desde el 30 de octubre, hasta el 26 de noviembre, no recibió carta de su querido Juan Manuel.

Encarnación había actuado sin guía, y entonces contesta esa carta del 26 de noviembre: *“Juan Manuel, a mi ver nunca mejor que ahora te debes retraer cuanto sea posible de los*

*magnates que no hace otra cosa que explotarte para vivir ellos con más comodidad, y solo te muestran amistad porque te creen como en realidad eres un don preciso. Déjalos que marchen solos hasta que palpen su nulidad que no tardará muchos días” ... “todos los de categoría no tenían más paño de lágrimas que yo, y todo el día me molían; por aquí ya no aportan después del triunfo, no me importa nada, yo para nada los necesito; y por sistema no me he querido servir de ellos para nada, sin dejar por eso de servir en cuanto puedo a los pobres”. “El pueblo está tranquilo como que todo lo han hecho los pobres, que no tienen aspiraciones; el gobernador me ha visitado dos veces, no se lo agradezco, pues como mi nombre ha sonado por decidida contra los furiosos, me tiene miedo, y porque debe estar seguro que no me he de callar cuando no se porte bien, es decir cuando haga la desgracia de mi Patria y de los hombres de bien”. (\*\*\*\*\*)*

Encarnación contribuirá a la renuncia de Viamonte, y su sustitución por Maza. Ya Rosas había regresado de la campaña al Desierto, y su presencia hizo innecesaria la gestión que en su favor había realizado su esposa.

La imagen pública de Encarnación se desdibuja en 1835.

En 1836, acompañada por la mujer de Facundo Quiroga, concurrirá a los actos que fundan los Santos Lugares de

Rosas (2), y dejan en aquella visita, la imagen de una virgen tallada en madera, que se encuentra en la Catedral de la ciudad de San Martín, testimonio de la religiosidad de ambas mujeres y del pueblo argentino, y una manifestación plástica de aquellos queridos y protegidos por ella.

Una larga enfermedad cierra su ciclo en la madrugada del 20 de octubre de 1838, hace 170 años, con la muerte de la conductora que sostuvo, con valentía y decisión, el prestigio de su esposo, y contribuyó a su encumbramiento como gobernador en 1835. A su muerte, había sido la esposa de Juan Manuel durante 25 años y 7 meses. Tenía 43 años.

La Heroína de la Federación había ganado honestamente su honorífico nombre, en la lucha traicionera y oscura que planteaban los enemigos del Federalismo, la oligarquía porteña unitaria y sus cómplices de ocasión, los federales lomos negros miembros también de aquella oligarquía.

*1) Así se despedía Encarnación en sus cartas a Juan Manuel de Rosas*

*2) Rosas rechazó la voluntad de la población de denominar el pueblo con su nombre. Pero admitió luego el nombre de Los Santos Lugares de Rosas, que luego de caído el Restaurador, pasó a denominarse San Martín*

*(\*), (\*\*), (\*\*\*), (\*\*\*\*), (\*\*\*\*\*), (\*\*\*\*\*) y (\*\*\*\*\*) Textos extraídos de María Sáenz Quesada en “Mujeres de Rosas” (1991).*

## **Encarnación Ezcurra: La Sociedad Popular Restauradora y La Mazorca**

**Por Pablo A. Vázquez\***

Representó a aquellas mujeres que no se resignaron a la vida hogareña, sino que participaron activamente en su comunidad política. Fue, junto a su hermana Josefa, quien consolidó el apoyo popular de la ciudad y las “orillas” al liderazgo de Rosas, en tiempos donde, al concluir su primer gobierno bonaerense, éste emprendió el 23 de marzo de 1833 la “expedición al desierto”, iniciándose divisiones en el partido federal entre “apostólicos” y “cismáticos”.

Previamente ayudó al Restaurador en la administración de su patrimonio, de forma tan eficiente que, con los años, Facundo Quiroga depositó en ella su confianza para que le administre sus bienes como apoderada, además de dar su opinión sobre los colaboradores del caudillo de Los Cerrillos.

Aún antes de la “Revolución de los Restauradores” de octubre de 1833, entendió el poder de las relaciones humanas y los apoyos que debía sumar Rosas. Inicialmente ella se ocupaba de los sectores más acomodados, mientras su hermana Josefa se codeaba con los humildes. Posteriormente Encarnación se acercó a los más

desposeídos, especialmente las comunidades africanas, las cuales brindaron su apoyo irrestricto a Rosas.

Ahora bien, queda dilucidar su rol durante los sucesos de octubre de 1833, y si le cupo a ella impulsar a la Sociedad Popular Restauradora y/o a la Mazorca, a la vez de detallar semejanzas y diferencias entre ambas organizaciones.

Durante la gobernación de Balcarce, en ausencia de Rosas, ante la renovación de legisladores, en abril de 1833, se dio la división entre los federales “netos” de adhesión al Restaurador, y aquellos “lomos negros” autónomos, algunos “dorreguistas”, con proximidad a los unitarios. Éstos, desde sus bancas y la prensa, atacaron a los rosistas. Los “apostólicos” no se quedaron atrás, dando batalla en la Legislatura, los medios y la calle, en especial por la suspensión de las elecciones de junio. Encarnación organizó a los “apostólicos” aún antes de los sucesos de octubre:

Su casa parecía un comité de arrabal; negros y mulatos, gauchos y orilleros, matones de avería, entraban y salían mezclados con militares y señores de casaca, a quienes se les señalaba como federales de “categoría”. En los amplios patios la clientela plebeya que guardaba su turno recibía órdenes y se desparramaba por la ciudad. Las negras y chinas

charlatanas, que traían y llevaban chismes y recados, arrebuajadas en sus mantos de bayetón punzó, esperaban la pitanza apestando la casa con el humo hediondo de sus cachimbos. En la calle, frente al portal, hacinábanse como en pulpería dominguera los caballos aperados de los visitantes.

Ella, que ya era saludada por los fanáticos como la “heroína de la Federación”, mantenía el entusiasmo de las huestes “apostólicas”, las animaba en su oposición violenta al gobierno de Balcarce y daba la palabra definitiva para la acción. (Ibarguren, 1935, págs. 217 - 218)

El juzgamiento del editor del periódico “*El Restaurador de las Leyes*” sirvió para que sus acólitos planteasen que se condenaba al propio Rosas, lo que generó un movimiento popular de apoyo a él. El 11 de octubre de 1833, día del juicio, una manifestación arribó a la plaza de la Victoria para luego concentrarse, en las afueras, con otras fuerzas:

Eran compadritos, matarifes y gente de acción acaudillados por el oficial José María Benavente. La turba aumentó con contingentes movilizados por Cuitiño, Parra, el comandante Hidalgo, José Montes de Oca, el teniente Cabrera, los comisarios Chanteiro,

Robles, Piedrabuena y otros caudillejos “restauradores” ... Los revoltosos se dirigen a Barracas y acampan sobre el Riachuelo, junto al puente de Gálvez. (Ibarguren, 1935, págs. 223 - 224)

Las tropas de Pinedo e Izquierdo terminaron plegándose al movimiento “restaurador”, lo que generó la caída de Balcarce y la asunción de Juan José Viamonte, que, por la inestabilidad política, debió renunciar formalmente el 5 de junio de 1834, designándose, con posterioridad, a Manuel Vicente Maza. Éste, por sugerencia de Rosas, envió a Facundo Quiroga a resolver un conflicto entre las provincias del Norte, pero su vuelta fue trágica, ya que fue asesinado en Barranca Yaco, Córdoba, el 16 de febrero de 1835, por una partida enviada por Reynafé. Esto determinó que la Legislatura nombrase, el 7 de marzo, a Juan Manuel de Rosas como gobernador bonaerense, con facultades extraordinarias y, posteriormente, la suma del poder público. El intercambio epistolar entre Encarnación y Juan Manuel detalló la impronta de ella en informarle la lucha entre facciones federales, consolidar su apoyo político y promover los sucesos de octubre. Pero no fue la única, ya que Rosas tuvo otros contactos que le participaban de los hechos antedichos, proponiéndole diversas medidas a ejecutar.

El “agente principal en la campaña de la provincia” fue Vicente González, el “Carancho del Monte”, de gravitación, justamente, en la zona de Monte y alrededores. Sus cartas dan cuenta de ello, más las misivas a Felipe Arana, Eusebio Medrano, Anchorena, y otros. Pero en la ciudad de Buenos Aires la figura clave de la “revolución” fue Encarnación:

Ya ha sido probado por distintos autores la intervención de doña Encarnación Ezcurra en los sucesos de esa época, que produjeron la revolución, y los que le siguieron más tarde hasta derribar al general Viamonte. Las cartas de esta señora evidencian que procedió siempre por instrucciones directas de Rosas o interpretando sus intenciones, cuya finalidad le servía de norte. (Celesia, 1954, pág. 281)

En cuanto a la Sociedad Popular Restauradora y la Mazorca, la propia interesada detalló en sus cartas las acciones de amedrentamiento contra opositores. José Rivera Indarte expuso, con notable maledicencia, los detalles:

El comisario Parra, Santa Coloma y otros, entraron una noche corriendo a caballo por las calles. Llegaron a las ventanas del Ministro García y le dispararon dos tiros, y a los pocos pasos de su casa hirieron

mortalmente de una descarga a un joven inofensivo... Esta sangre derramada... fue la del señor Badlan, sobrino de D. Manuel Moreno, actual Ministro de Rosas en Londres. (Rivera Indarte, 1930, pág. 135).

Quien la nominó “*mas – horca*” especificó su origen:

Un D. Tiburcio Ochoteco que estaba agradecido a la Encarnación porque le había asilado en su casa con motivo de un asesinato que perpetró... la propuso organizar una especie de *club* en que entraría sólo lo más brutal y ciegamente decidido del partido de Rosas. (...) citándole ejemplos de lo que había visto en Cádiz, donde Ochoteco había vivido durante la revolución española de 1820. La Encarnación, después de consultado su marido, aprobó el proyecto, y el *club* se organizó bajo el nombre de *Sociedad Popular Restauradora*. Fue nombrado su Presidente un D. Pedro Burgos, compadre de Rosas; su Vice-Presidente un Julián González Salomón, cuyo hermano fue fusilado el año de 1820 por voto e influencia de Rosas, Tesorero Ochoteco y Secretario J. María Boeo. (Rivera Indarte, 1930, págs. 135 - 136)

También Indarte dio el detalle de su accionar y cómo surgió el detalle del fruto del maíz como identificadorio del grupo:

Los trabajos de los miembros se reducían a comer un puchero o un asado... Acabado el almuerzo o comida salían los socios medio ebrios, y pronunciando juramento de exterminio contra los que no opinasen que se debía elegir a Rosas *Gobernador con facultades extraordinarias*. Recorrían las calles, tabernas, cafés y se reunían en las tribunas de la Sala de Representantes, desde donde dirigían miradas amenazadoras contra los Diputados que no opinaban en conformidad con los intereses de Rosas. (...) Rosas, como prueba de su aprecio, la envió con misterio una enorme mazorca de maíz, cosechada en su estancia de Azul. Tan valioso presente adornado de cintas celestes... y además de los bigotes, el chaleco colorado, el puñal y la verga, fue él uno de los distintivos de ellos que desde entonces se llamaron *mas – horqueros*. (Rivera Indarte, 1930, págs. 136 - 137)

Diversos historiadores siguieron esta parcial indiferenciación. Felipe Pigna refirió: “Encarnación Ezcurra... con el apoyo de la “Mazorca” conspiró contra los gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza” (Pigna, 2011, pág. 200). Para el autor, la represión rosista: “... fue realizada por la Sociedad Popular

Restauradora, más conocida como la “Mazorca”, la fuerza de choque de Rosas, encargada de la intimidación y la eliminación de los opositores” (Pigna, 2011, pág. 215).

Isidoro Ruiz Moreno englobó todo con el nombre *Mazorca*:

La esposa del *Restaurador de las Leyes* formó un grupo de choque para amedrentar a sus opositores, el cual recibiría el nombre de Mazorca, pues sus miembros “*debían estar unidos como los granos de maíz*”. Enseña el doctor Vicente F. López... que la Mazorca tenía un club [sic: comité] en la parroquia de la Concepción, “*barrio pobre entonces*” y la presidía el comandante Julián González Salomón. (Ruiz Moreno, 2012, pág. 65)

En cambio, Vicente Massot sí diferenció dichos sectores:

La Sociedad Popular Restauradora, o Mazorca, no nació a la sombra del poder... Fue, en cambio, el ariete del que se valió Rosas – con la inapreciable ayuda de su mujer, Encarnación Ezcurra – para meter miedo a sus enemigos del mismo partido federa, entre 1832 y 1835. (...) Cuando Rosas reasumió en 1835 lo hizo, una vez más, con la suma del poder público. El día de su asunción, parte de la Guardia de Honor estuvo conformada por 200 miembros de la

Sociedad Popular Restauradora, con el general Mariano Rolón a la cabeza. La agrupación reclutaba a sus seguidores de las familias más distinguidas de Buenos Aires. Ni Roque Sáenz Peña, ni Miguel de Riglos, ni Saturnino Unzué venían de las barriadas más adictas al “Restaurador”. (...) Los mazorqueros, como los augustos señores de la Sociedad Restauradora, figuraban en las listas de pago del Estado y eran retribuidos con fondos provenientes de partidas especiales. (Massot, 2003, págs. 98 -99)

Los autores que tomaron el período federal en “Nueva Historia de la Nación Argentina” de la Academia Nacional de Historia, diferenciaron – prejuiciosamente - ambos grupos:

La exclusión y la intolerancia política forman parte del “federalismo rosista” ... El terror ejercido desde el Estado creó un clima de miedo en toda la sociedad, mientras la Sociedad Popular Restauradora se encargaba de las investigaciones e identificación de los opositores, la Mazorca cumplía con las ejecuciones. (Segreti, 2000, pág. 407)

Jorge María Ramallo fue más preciso en su particularización:

En 1834 se constituyó en Buenos Aires la Sociedad Popular Restauradora, con el objeto de apoyar la

acción política de rosas. Esta sociedad adoptó como símbolo de unión una mazorca de maíz, razón por la cual se la llegó a identificar con esta denominación.

En un principio formaron parte de la misma las personas más distinguidas de la sociedad porteña, pero al llegar los años críticos de la intervención extranjera y de la conspiración interna, cayó en manos de elementos populares que le imprimieron el carácter de órgano de represión de los adversarios políticos. *La Mazorca* suele confundirse con la policía, a la que ayudaba en el cumplimiento de sus funciones, pero nunca dejó de ser una asociación civil con fines políticos. (Ramallo, 1992, págs. 332 -333)

Esta diferencia la profundizó Gabriel Di Meglio:

Los mazorqueros –si no todos, al menos sus líderes– eran originalmente miembros de la Sociedad Popular Restauradora; eran federales decididos. Lo que los convirtió en un ala ejecutora de ella, una entidad separada, fue la reaparición de la violencia política abierta... (con) el establecimiento del bloqueo francés. Ya en 1839 hubo algunos asesinatos, pero sería 1840 el año en el cual los degüellos se hicieron comunes en la ciudad... He ahí lo que distinguió a los

mazorqueros: ellos eran miembros de la Sociedad Popular Restauradora, pero los otros socios no mataban. (Di Meglio, 2007, pág. 77)

En igual sentido se expresó Marcela Ternavasio:

El sistema coercitivo más conocido de la experiencia rosista fue el que encarnó la Sociedad Popular Restauradora, conformada en 1833, que tuvo como brazo armado a la Mazorca. Si bien ambas organizaciones estaban en un principio unificadas, luego de 1835 las distinguió el hecho de que la Mazorca, como ala ejecutora, era la encargada de cometer asesinatos y torturas, y que casi todos sus miembros eran parte de la policía. (Ternavasio, 2009, pág. 209)

A modo de conclusión, y siguiendo con lo expresado en el texto de Oscar Denovi que antecede, Encarnación tuvo un rol destacado, aún antes de la Revolución de los Restauradores, desempeñando “las funciones de gestor financiero del general Quiroga y de agente político de Rosas” (Ibarguren, 1935, pág. 217).

Batalló, junto a los debates de la opinión pública, a través de pasquines y periódicos, con los sectores populares que entraban con decisión a la vida política de la Confederación.

El segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas se lo debió a su mujer, la cual gozó de gran popularidad entre el pueblo, asistida fuertemente por su hermana Josefa, y dio el impulso a la creación de la *Sociedad Popular Restauradora*.

Una vez que Juan Manuel arribó al poder concentró todas las decisiones políticas, en particular en lo atinente a la *Sociedad Popular Restauradora* y la *Mazorca*, el rol de Encarnación se replegó a lo social.

La *Sociedad Popular Restauradora*, con varios de sus integrantes con cargos en la administración pública, se concentró a brindar apoyo a Rosas, controlar el uso de distintivos federales, y señalar acciones y símbolos cercanos a los unitarios. De su inicial mixtura entre orilleros y “clase decente”, con el correr del tiempo sus componentes serían de la aristocracia local, tal como testimonió el listado de apellidos (Riglos, Pereyra, Unzué, etc.) que publicó la *Gaceta Mercantil* en 1841.

Mientras que los integrantes de *La Mazorca* se replegaron a tareas policíacas: “¿Cuántos eran los mazorqueros?... Seguramente no muchos más que tres decenas, (y) casi todos ellos eran a la vez parte de la Policía” (Di Meglio, 2007, pág. 78). A su vez su accionar más fuerte, a partir de 1939, en los años del terror, aquel que obligó a Pedro de Ángeles a

responder desde el *Archivo Americano* en 1843, con un artículo de título homónimo, ya no contaba con Encarnación, pues había partido a mejor vida.

Su muerte, acaecida el 20 de octubre de 1838, privó a Rosas de su consejera y amor de su vida, y al pueblo de su defensora: la *Heroína de la Federación*.

### Bibliografía

- Celesia, Ernesto (1954): *Rosas: Aportes para su historia*. 1º edición, Buenos Aires, Peuser.
- Di Meglio, Gabriel (2007): *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*. 1º edición, Buenos Aires, Sudamericana.
- Ibarguren, Carlos (1935): *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama, su tiempo*. 1º edición, Buenos Aires, Librería La Facultad de Juan Roldán y cía.
- Massot, Vicente (2003): *Matar y morir: la violencia política en la Argentina (1806 – 1980)*. 1º edición, Buenos Aires, Emecé.
- Pigna, Felipe (2011): *Los mitos de la historia argentina 2: de San Martín a “el granero del mundo”*. 21º edición, Buenos Aires, Planeta.
- Ramallo, Jorge María (1992): *Historia Argentina Fundamental: los ciclos y los hechos*. 1º edición, Buenos Aires, Braga.
- Rivera Indarte, José (1930): *Rosas y sus opositores*, Tomo II. 1º edición, Buenos Aires, El Ateneo.

- Ruiz Moreno, Isidoro J (2012): *Crímenes políticos: Dorrego, Quiroga, Maza, La Mazorca, Varela, Benavides, Virasoro, Aberastain, Urquiza*. 1° edición, Buenos Aires, Emecé.
- Segreti, Carlos, Ferreyra, Ana y Moreyra, Beatriz (2000): *La hegemonía de Rosas. Orden y enfrentamientos políticos (1829 – 1852)*, incluido en Academia Nacional de Historia (2000): *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV. 1° edición, Buenos Aires, Planeta.
- Ternavasio, Marcela (2009): *Historia de la Argentina (1806 – 1852)*. 1° edición, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

### **Currículum Abreviado**

**Oscar Juan Carlos Denovi:** Doctor en Ciencia Política de la Universidad de El Salvador. Fue profesor titular de Historia Política Argentina en la Universidad Católica de La Plata, subsede San Martín. Fue miembro de Número y de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Escribió en *La Nueva Provincia*, revista "El Tradicional", y en la Revista del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas. Publicó *Pensamiento Nacional y Revolución* (1989).

**Pablo Adrián Vázquez:** Licenciado en Ciencia Política de la Universidad Argentina John F. Kennedy. Doctorando en Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Adjunto de la cátedra de Historia Política Contemporánea de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Miembro de Número y de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, siendo su actual Secretario.